

Boletín de Reformas Legales, enero-marzo 2018



Contenido:

- 1. Créditos sindicados**
- 2. Control de divisas**
- 3. Control Estatal (supervisión)**

1. Créditos sindicados

Ley Federal de 31 de diciembre de 2017, N° 486 “Sobre los créditos sindicados y modificaciones a algunos actos legislativos de la Federación rusa” (en adelante, “Ley”)

El 1 de febrero de 2018 ha entrado en vigor una nueva ley que regula la concesión de un préstamo o crédito a un prestatario por parte de varios prestamistas actuando conjuntamente (préstamo sindicado), así como las relaciones entre dichos prestamistas.

La nueva ley está llamada a regular la concesión de préstamos sindicados, práctica que viene realizándose desde hace tiempo en la Federación rusa.

Los contratos de préstamos sindicados son de interés, en primer lugar, para la implementación de grandes proyectos que requieren una financiación elevada en unas condiciones de seguridad limitada. Se considera que la nueva ley contribuirá a homogeneizar el mercado de préstamos sindicados, haciéndolo más predecible.

La ley limita las personas que pueden participar en un contrato de préstamo sindicado (en adelante “CPS”). Cualquier persona jurídica o profesional autónomo puede tener la condición de prestatario de un CPS, sin embargo sólo las personas enumeradas en el artículo 3, p. 2 de la Ley (en particular: entidades de crédito, la corporación estatal *Vnesheconombank*, fondos de pensiones no gubernamentales, bancos extranjeros, organizaciones financieras internacionales y algunos otros).

De acuerdo con la Ley la actividad conjunta de los prestamistas se regula mediante el contrato con uno de los participantes en el crédito sindicado, denominado entidad Agente. El Agente es responsable de llevar un registro de los participantes en el sindicato de acreedores, de contabilizar todo el dinero entregado al prestatario por cada participante en el sindicato de acreedores y tiene además otros poderes. El acuerdo también puede contemplar la posibilidad de que se sumen al sindicato de acreedores nuevos participantes.

* * *

2. Control de divisas

Ley Federal de 3 de abril de 2018, N° 64 “Sobre las modificaciones introducidas en la ley Federal “Sobre regulación y control de divisas” y en el artículo 15.25 del Código de infracciones administrativas de la Federación rusa” (en adelante, “Ley”)

La Duma Estatal aprobó en tercera lectura un proyecto de ley que establece el deber de los residentes de la Federación de Rusia de asegurar la devolución en sus cuentas rusas de los préstamos hechos a no residentes.

En el momento actual la legislación de la Federación de Rusia no prevé la obligación, por parte de los residentes, de repatriar el dinero entregado a no residentes en forma de préstamo, lo que a juicio del legislador puede dar pie a que sujetos sin buena fe aprovechen estas operaciones para retirar dinero al extranjero.

El 14 de abril de 2018 ha entrado en vigor la Ley, conforme a la cual los residentes estarán obligados a reintegrar el dinero entregado en concepto de préstamo a no residentes en sus propias cuentas, abiertas en bancos rusos autorizados. Con este fin, los prestamistas residentes deberán informar a los bancos autorizados sobre los plazos previstos para la devolución del dinero prestado por los no residentes.

La ley también contempla una serie de excepciones en las que el residente puede no reintegrar (o no reintegrar totalmente) en su cuenta bancaria el dinero cedido en forma de préstamo¹. Así sucede en el caso de que el contrato de préstamo tenga relación con (a) la financiación de la prospección, exploración geológica y/o extracción de ciertos minerales, (b) la compensación de reclamaciones recíprocas derivadas del contrato de préstamo, (c) la cesión por el residente de dinero en divisa extranjera o en moneda de curso legal en la Federación rusa en virtud de un contrato de préstamo relacionado con la financiación actividades de innovación y/o inversión; bajo determinadas condiciones en este caso el préstamo no necesita ser cancelado en su propia cuenta.

En caso de incumplimiento de la obligación de repatriar el dinero por funcionarios y/o personas jurídicas, se impondrá una multa administrativa en la cuantía del 75% al 100% del dinero no devuelto. Las modificaciones correspondientes han sido introducidas en el art. 15.25, parte 4 del Código de Infracciones Administrativas de la Federación Rusa.

Resulta conveniente llamar la atención también sobre el hecho de que las obligaciones legales anteriormente mencionadas se aplican no sólo a personas jurídicas y profesionales autónomos, sino también a las personas naturales. No obstante, el art. 15.25, parte 4 del Código de Infracciones Administrativas de la Federación Rusa no prevé qué responsabilidad corresponde aplicar a las personas físicas. En este sentido, en el momento actual existe incertidumbre sobre la responsabilidad de las personas naturales en caso de incumplimiento de la obligación de repatriar el dinero prestado a no residentes.

La ley conlleva una serie de obvias consecuencias negativas para las empresas; en particular, dificulta ejecución de los planes de financiación intragrupo, así como la reestructuración de la deuda entre residentes y no residentes.

* * *

¹ El código civil ruso distingue dos tipos de contrato de préstamo: *Contrato de crédito* (el acreedor es una entidad bancaria o de crédito, implica pago de intereses, es un contrato en forma escrita, consensual) y el *contrato de préstamo* (el acreedor puede ser cualquier persona física o jurídica, no requiere intereses, contrato real, no se exige forma escrita). Las excepciones mencionadas se refieren a este segundo.

3. Control Estatal (supervisión)

Ley Federal de 31 de diciembre de 2017, N° 503 “Sobre las modificaciones introducidas en artículo 360 del Código de Trabajo de la Federación rusa” (en adelante, “Ley”)

Se ha introducido un nuevo fundamento en El Código del Trabajo de la Federación de Rusia para justificar inspecciones no planificadas de los empleadores.

En nuestro boletín legal del cuarto trimestre de 2017, se informaba sobre la adopción, a partir del 1 de enero de 2018, de un enfoque orientado al riesgo a la hora de organizar el control estatal de personas jurídicas y empresarios individuales, así como el uso por parte de los inspectores, de listas de verificación en los controles programados. A principios de 2018, se han introducido también cambios en las normas que rigen las inspecciones no programadas.

De este modo, desde el 11 de enero de 2018 ha entrado en vigor la reforma del artículo 360 del Código de Trabajo de la Federación Rusa, que esta Ley introduce. Proporciona un nuevo fundamento para llevar a cabo una inspección no planificada. Dicho fundamentación consiste en la denuncia ante la Inspección Federal de Trabajo, por parte de ciudadanos –incluidos los profesionales autónomos–, personas jurídicas, órganos estatales, autoridades locales, sindicatos o medios de comunicación acerca de (i) la negativa a formalizar un contrato de trabajo, (ii) la formalización ilegal de un contrato de trabajo o (iii) la formalización de relaciones laborales de hecho bajo la forma de un contrato civil.

Es así mismo importante subrayar que la regla general, según la cual el empleador debe ser informado con una antelación no inferior a 24 horas en el caso de de una inspección no planificada, no es de aplicación en el caso de una inspección basada en los motivos arriba mencionados. En estos casos la inspección puede llevarse a cabo de manera inmediata con la sola notificación al Ministerio Fiscal.

Teniendo en cuenta estas innovaciones, se recomienda supervisar lo más atentamente posible que las relaciones laborales con los trabajadores están debidamente formalizadas.

Decreto del Gobierno de la Federación rusa de 27 de diciembre de 2017 N° 1668 «Sobre modificaciones en las normas de control estatal en el ámbito de la migración” (en adelante . “Decreto”)

El Decreto establece una nueva periodicidad para la realización de inspecciones planificadas y dispone que cuando las inspecciones planificadas tengan por objeto empleadores que contratan a ciudadanos extranjeros, así como organizaciones que son la parte que invita y recibe a ciudadanos extranjeros, los inspectores utilizarán listas de verificación.

Las nuevas reglas fijan la siguiente periodicidad para la inspección de personas jurídicas y profesionales autónomos (dependiendo de la calificación del riesgo que la correspondiente actividad implica):

- Par la categoría de riesgo extraordinariamente alto – una vez al año
- Par la categoría de riesgo alto – una vez cada dos años;
- Par la categoría de riesgo significativo – una vez cada tres años;

- Par la categoría de riesgo moderado – frecuencia no mayor de una vez cada cinco años;
- Para la categoría de bajo riesgo – frecuencia no mayor de una vez cada diez años.

El Decreto establece que la calificación de la categoría de riesgo de las organizaciones inspeccionadas corresponde al Ministerio del Interior de la Federación rusa, a partir del número de infracciones administrativas cometidas por dicha organización en los dos años anteriores al momento de la adjudicación de la categoría de riesgo que le corresponde.

De este modo, aquellas organizaciones que, durante el mencionado periodo, hayan sido sancionadas por 35 o más infracciones administrativas en la esfera de la migración, serán calificadas de riesgo extraordinariamente alto.

Las organizaciones que incurran en menos de 15 infracciones administrativas, siempre en el mismo periodo, tendrán la consideración de bajo riesgo.

La lista de entidades calificadas de riesgo extraordinariamente alto, alto y significativo será publicada en las páginas web de los órganos territoriales del Ministerio del Interior.

Cabe recordar que las inspecciones planificadas con antelación se realizan con una periodicidad máxima de una vez cada tres años, independientemente de la cantidad de infracciones que hayan sido cometidas.

Con respecto a las listas de verificación empleadas en las inspecciones, debe tenerse en cuenta que el objeto de la inspección planificada se limita a las preguntas contenidas en dichas listas (lista de preguntas de control).

Las listas de verificación (lista de preguntas de control) contienen preguntas relacionadas con las obligaciones de las personas físicas o los profesionales autónomos en la esfera de la inmigración, cuyo cumplimiento resulta de mayor importancia desde el punto de vista de posibles amenazas para la seguridad del Estado.

A día de hoy las listas de verificación no han sido todavía aprobadas. Una vez ratificadas se publicarán en la web oficial del Ministerio del Interior.

El Decreto entró en vigor el 5 de enero de 2018.

* * *

Si desea hacer cualquier consulta o necesita alguna información complementaria con relación a lo expuesto, le rogamos se ponga en contacto con:

Luz Ruiz Montoya, Pietro Ferrero y Nicola Ragusa

Luz.Ruiz@carnelutti.ru

Pietro.Ferrero@carnelutti.ru

Nicola.Ragusa@carnelutti.ru

Despacho de abogados “Carnelutti Russia”

Sadovnicheskaya ul. 82, building 2, 5th entrance,

115035, Mosca, Russia - Tel: +7 495 7272166

El presente boletín de reformas legislativas tiene un fin exclusivamente divulgativo, se envía gratuitamente por correo electrónico y en ningún caso puede considerarse una consulta jurídica.

Copyright (C) 2015 Carnelutti Russia. Todos los derechos protegidos.